

D. José Aljaro Navarro, Director General Financiero y de Desarrollo Corporativo de Abertis Infraestructuras, S.A. actuando en nombre y representación de dicha Sociedad, con domicilio social en Barcelona, Avenida Pedralbes 17, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

CERTIFICA

Que, el contenido del Suplemento al Folleto de Base de Valores de Renta Fija 2015 de Abertis Infraestructuras, S.A. registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 8 de octubre de 2015, coincide exactamente con el soporte informático enviado telemáticamente y,

AUTORIZA

La difusión del texto citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Barcelona, a 3 de marzo de 2016.

José Aljaro Navarro
Director General Financiero y de Desarrollo Corporativo

SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE VALORES DE RENTA FIJA 2015 DE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015.

El presente Suplemento al Folleto se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D. Francisco Reynés Massanet, Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., actuando en nombre y representación de dicha Sociedad, con domicilio social en Barcelona, Avenida Pedralbes 17, en virtud de las facultades que le han sido otorgadas mediante el acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de junio de 2011, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento y declara que, a su entender, las informaciones contenidas en él son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance.

Este Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Valores de Renta Fija 2015 de Abertis Infraestructuras, S.A. inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 8 de octubre de 2015 y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Folleto de Base de Valores de Renta Fija 2015 que Abertis Infraestructuras, S.A. hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al citado Folleto de Base de Valores de Renta Fija 2015, las Cuentas Anuales Auditadas Consolidadas e Individuales del ejercicio 2015, ambas con informe de auditoría favorable, remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de febrero de 2016 y pendientes de aprobar por la Junta General de Accionistas.

Desde el 8 de octubre de 2015, fecha de inscripción en la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Base de Valores de Renta Fija 2015, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Abertis Infraestructuras, S.A. salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales Auditadas Consolidadas e Individuales del ejercicio 2015 pueden consultarse tanto en la página web de Abertis Infraestructuras, S.A., en la dirección www.abertis.com, como en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en la dirección www.cnmv.es

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente en Barcelona, a 25 de febrero de 2016.

Francisco Reynés Massanet